

Abril 2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de abril de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

1. DEPARTAMENTO LEGAL

1.1. Tucumán

1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió cuarenta y nueve -49- denuncias durante el mes de abril que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas, la mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles con la denuncia policial previamente realizada; a todas se les dio intervención a las Fuerza de Seguridad correspondiente:

- Dos -2- se derivaron a la división de trata de personas de la policía de la provincia de tucumán; todas se trataron de denuncias referidas a alejamiento del hogar, de estas denuncias, todas fueron resueltas.
- Una -1- exposición por trata realizada por una mujer quien no quiere denunciar, por lo que se encuentra actualmente en terapia psicológica institucional a efectos de verificar sus dichos y así dar sustento a la denuncia que sobre el particular se realizará como fundación.
- Tres -3- denuncias recibidas y derivadas a la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), de las cuales:
 - Una -1- se refiere a presunta trata laboral, denunciada al 145 con conocimiento é intervención de la PROTEX
 - Una -1- se refiere a explotación sexual, lesiones, amenazas de muerte y otros delitos radicada por la Fundación contra Karina Lara, una tal gorda marcela, un tal Villafañe y otros en la PROTEX, se encuentra en etapa

investigativa.

- Una -1- denuncia anónima por presunta trata, derivado a la PROTEX, en actual investigación preliminar
- Diez -10- denuncias fueron tomadas con radicación policial/judicial previa, a saber:
- Seis -6- por paradero, derivadas por fiscalía a la División Delitos Contra las Personas, de las cuales todas se resolvieron y fijaron domicilio.
- Cuatro -4- por alejamiento del hogar, con denuncias radicadas previamente en:
 - Comisaría de Alderetes, se solicitaron medidas, actualmente en investigación.
 - Comisaría de Bella Vista, ya resuelta
 - Comisaría de cebil redondo, ya resuelta
 - Fiscalía VII° nom, ya resuelta.

Aclaración: las denuncias por alejamiento del hogar en donde intervino en un primer momento la comisaría de la jurisdicción, son aquellas que practicaron el protocolo de búsqueda -obligatorio para todas las comisarías de la provincia- y en menos de 48 hs fueron encontradas las personas.

- Trece -13- denuncias donde se dio intervención a otra fuerza de seguridad distinta a División de Trata de Personas:
 - Una -1- por alejamiento del hogar, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP) ya resuelta.
 - Dos -2- por presunta explotación de menores de edad, con derivación a Gendarmería Nacional, en investigación preliminar.
 - Una -1- por prostíbulo privado, con derivación a gn, en investigación preliminar.
 - Una -1- por ofrecimiento sexual –posible marcación- con derivación a división delitos telemáticos, se encuentra en investigación con intervención de la Fiscalía

de Instrucción de VIII° nom.

- tres por amenazas de muerte, con derivación a DDCP y Defensoría Oficial
- Cinco -5- por violencia, derivadas a División Violencia de Género.

1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil

Diecisiete -17- denuncias por ASI fueron elevadas a la DINAyF, Dpto de Violencia y Maltrato infantil. Todas se encuentran judicializadas.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Dpto. de Violencia.

1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación trescientos diecisiete -317- casos durante el mes de abril; todos aquellos que no tuvieron relación con la prostitución, la explotación sexual y la trata de personas fueron derivados al Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación –CAJ-, que funciona dentro del edificio de la Fundación. Asimismo los casos vinculados a adicciones están siendo derivados al CEDECOR, agencia dependiente de la SEDRONAR.

1.1.3. Acciones Coordinadas

Durante el mes de abril quince -15- personas solicitaron –fuera del marco de denuncia- incorporarse a los dispositivos de asistencia interdisciplinaria de nuestra Fundación.

1.1.4. Allanamientos

No se realizaron en este mes.

1.2. Buenos Aires

1.2.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió veintiuna (21) denuncias

durante el mes de abril, algunas de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas y fueron recibidas en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles, por vía telefónica y por e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- Diez -10- denuncias se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales seis fueron derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, una a la PROTEX y tres a las Fiscalías de la zona.
- Cinco -5- denuncias se corresponden con casos de personas desaparecidas, las cuales fueron derivadas a las Fiscalías correspondientes, según la zona de separación. Cabe destacar que a la fecha una de ellas ha sido hallada.
- Tres -3- denuncias fueron efectuada a raíz de ofertas laborales engañosas, una fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, otra a la Fiscalía de la jurisdicción y la última a la PROTEX.
- Dos -2- denuncias se corresponden con intentos de secuestros, de las cuales una fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas y la restante a la Fiscalía en turno.
- Una -1- denuncia recibida por abuso sexual la cual ha sido derivada a la Fiscalía que correspondía por Jurisdicción.

1.2.2. Asesoramientos y derivaciones

Se asesoró jurídicamente a un total de cuatro -4- consultas por casos de violencia de género, las cuales fueron derivadas a las oficinas correspondientes de la zona.

1.2.3. Asistencia

Se ha tomado contacto con cinco -5- víctimas del delito de trata de personas a fin de entrevistarlas y asistirles de forma íntegra, con tres de las mismas en el interior del país, para lo

cual el equipo se trasladó hasta la provincia en la cual viven, y a dos se las ha visitado en las comunidades terapéuticas en las cuales se encuentran alojadas en el Gran Bs. As.

1.3. Rosario

1.3.1. Denuncias

Se recibieron dos -2- denuncias por desaparición de personas y una por presunto intento de secuestro.

1.3.2. Asesoramiento jurídico y acompañamiento

Seguimiento judicial de dos -2- causas por trata de personas. Asistencia legal a los familiares de adolescentes desaparecidas con el consecuente seguimiento de las actuaciones de búsqueda por parte de los fiscales de las causas. .

1.3.3. Asistencia a víctimas, potenciales víctimas y familiares

- Se sostiene el acompañamiento periódico de víctima adolescente de trata de personas y de joven víctima de explotación sexual intrafamiliar en la infancia.
- Se toma contacto con joven adolescente desaparecida brindando espacio de escucha para descartar dicha desaparición como intento de captación por trata y evaluar si existen riesgos en la actualidad.
- Se abre espacio de contención desde la fundación para adolescente derivada por la Dirección de Niñez debido a las sospechas del equipo interviniente en el caso de que la joven esté en situación de riesgo por prostitución.

1.3.4. Trabajo Interinstitucional

- Respecto a las actuaciones interinstitucionales, nos reunimos con la Fiscal Federal Dra. Adriana Sacone para acordar estrategias conjuntas en los casos por desaparición de personas.
- Encuentro con la ministra de Desarrollo Social de la provincia, Mónica Bifarello y la secretaria de Innovación en Gestión Social, Silvina Boschetti, para definir y

concretar las vías de ejecución de la ayuda por parte de la provincia para la instalación de la sede en Rosario.

1.3.8. Prevención

- Se realizó una charla en la Escuela Media Julieta Lanteri, de la que participaron cuarenta -40- alumnos.

1.4. Córdoba

1.4.1 Denuncias

Durante el mes de abril se presentaron siete -7- casos nuevos y se continúa con el seguimiento, acompañamiento de treinta -30- casos.

- Dos -2- casos de asesoramiento jurídico, uno -1- de ellos se trata de una víctima de trata de personas en el que se brinda asistencia por el depto. Social, se trabajó en conjunto y se realizó un viaje para el asesoramiento el que consistió en derecho civil (contratos – locación de inmuebles) para el cual fue necesario viajar a una vecina localidad para poder hacer una revisión e interpretación de un contrato de locación de acuerdo a las circunstancias de hecho del lugar locado. El otro caso consistió en brindar asesoramiento jurídico en la rama civil – desalojo – tenencia precaria y en derecho de familia – actualización de cuota alimentaria.-
- Tres -3- casos de desaparición de personas. En uno -1- de ellos se asesoró y se acompañó a la denunciante a realizar la correspondiente denuncia por fuga del hogar en la U.J. que corresponde a su domicilio real. En el segundo de los casos en que se toma conocimiento, se trataba de un caso de desaparición de persona por fuga de hogar, en la que ya se encontraba efectuada la denuncia, se logra una comunicación por vía telefónica con la familia para poner a disposición la fundación, en la cual se informa que se trataba de una menor y que está ya había aparecido, en ese momento estaba con su familia y se encontraba en perfecto estado de salud. En el tercero de los casos se trata de una desaparición de persona por averiguación de paradero, en el mismo se realiza

acompañamiento y asesoramiento a la familia, se realiza una intervención con la fiscalía poniendo a disposición la fundación para una labor en conjunto con la misma, para lo cual se envía un informe en el que se aportan datos y la intervención que realizaba la fundación hasta ese momento, además se proporciona a la fiscalía un protocolo de actuación de búsqueda de personas elaborado el PROTEX y se sugiere determinadas acciones para la búsqueda, asimismo se realiza asesoramiento a la intendencia del lugar sobre el delito de trata , competencia federal y desaparición de persona; se sugieren acciones para ayudar a la búsqueda, en este caso también se brindó entrevista a medios radiales del lugar y zonas aledañas.

- Un -1- caso de violencia familiar en el que se brindó asistencia, asesoramiento a los familiares de la víctima y se trabajó en forma conjunta con la sede de Tucumán, cancillería y con el departamento argentinos en el exterior, se solicitó un informe socio ambiental a la sede Tucumán para ser presentado en cancillería. La víctima de violencia decidió quedarse en el exterior.
- Un -1- caso de trata de personas que se trabajó en conjunto con la provincia de Mendoza en la que pidieron colaboración a la fundación para el seguimiento de una víctima de trata que iba a ser alojada en el hogar de la secretaria de trata de personas de la provincia de Córdoba.

1.4.2. Asesoramiento, derivaciones y seguimiento

- De los treinta -30- casos con los que se viene trabajando, en 8 de ellos se realizaron durante el corriente mes tareas puntuales.
- Tres -3- supuestos casos de trata de personas: en uno de ellos se presenta un informe en el mes de noviembre de los detalles del caso al PROTEX se espera resolución de las directivas enviadas, por dicho organismo, a Fiscalía y unidad judicial intervinientes, se realizaron comunicaciones telefónicas semanales en las cuales no se obtuvo ningún tipo de respuesta, en el otro se solicitó sugerencias para aportar en la resolución del caso, se logra

una entrevista con personal policial para determinar si tenían más datos o información para aportar.

- Dos -2- casos de violencia familiar: en el primero de ellos se realiza presentaciones y seguimiento del expediente del caso se derivó a asistencia psicológica a personal especializado de la Dirección de Violencia Familiar de la provincia de Córdoba en el que se está en contacto semanalmente y se le sugieren algunas acciones a tomar para la correcta asistencia de la víctima. En el segundo de ellos se derivó a la sede Tucumán (Centro de Acceso a la Justicia) en el que se trabaja de forma conjunta.

2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

2.1 Tucumán

EL equipo de la fundación junto con la oficina de la SEDRONAR ha brindado asistencia a setenta y una (71) personas, en detalle:

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	9
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	4
Mujeres en Situación de Prostitución	41
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	7

2.1.4. Actividades

- Reunión con Acompañante Terapéutica Elisabeth Navarro a fin de articular las posibles intervenciones dentro de la “Casa Hogar”. Además coordinación semanal con acompañantes terapéuticas, acerca de las tareas a realizar durante los fines de semana. Comunicación

telefónica diaria con las mismas.

- Se continuaron con reuniones semanales con el Servicio de Emergencias del Hospital de Salud Mental “Nuestra Sra. del Carmen”. Concurrimos a reunirnos con el Dr. Espejo y la Psic. Verónica Celiz, para coordinar las posibles intervenciones de ambos equipos. Por los casos MS y CA
- Acompañamiento semanal a MS al Hospital del Carmen a sus entrevistas con la Lic. Verónica Celiz.
- Reunión con referentes del Programa “Ellas hacen” Norma Lorenzo.
- Reunión con representantes del Ministerio de Derechos Humanos: Coordinadora General Mónica Fuentes y el Secretario de DDHH, Martín G. Cañizo. Caso MS. Caso AM.
- Capacitación Defensoría del Público: representante Romina Coluccio, para el proyecto de la Radio de la Fundación 13/04/15
- Conferencia de prensa con distintos medios locales y nacionales por el caso AM. 13/04/15
- Participación en el programa de la periodista Silvia Rolandi de Radio Universidad.
- Reunión con la Lic. Estefanía Pasteris en el Hospital del Este por el caso GS.

2.2. Buenos Aires

2.2.1. Atención a potenciales víctimas

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.2 Atención a víctimas de trata de personas

A la fecha se continúa con el acompañamiento psicológico de seis (6) personas; quienes concurren a razón de una entrevista por semana.

2.2.3. Atención a mujeres en situación de prostitución

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.4. Asesoramiento, Seguimientos y/o Derivaciones

- Se han recibido y asesorado a nueve -9- personas.

- Desde un abordaje integral, que incluye al grupo familiar y la coordinación interinstitucional (fiscalías, juzgados, direcciones municipales, profesionales de la salud mental, etc.), se ha realizado el Seguimiento de treinta y seis -36- denuncias.
- Durante este periodo no se realizó ninguna derivación psiquiátrica.
- Se ha acompañado a una -1- víctima a brindar declaración testimonial en el Juzgado Federal.
- Se ha recibido y acompañado a una -1- víctima procedente de otro país en su tránsito por la ciudad de Buenos Aires articulando y relevando la información recabada mediante entrevista a las Sedes de Córdoba y Tucumán.
- Se ha realizado en dos ocasiones la búsqueda en la Estación de tren del barrio de Once de una -1- víctima sin paradero conocido.
- Se llevó a cabo visita domiciliaria para entrevistar a una -1- víctima.
- Además, desde el área de Salud Mental se tomaron y relevaron durante el mes de Abril cinco (5) denuncias.

2.2.5. Entrevistas Informativas (charlas):

- En el período actual se participó en la mesa de la charla convocada por La Cámpora Psi, en la facultad de Psicología de la UBA.
- Se participó en la charla taller convocada por la Fundación Contemporánea en Escuela Secundaria de localidad de Pilar.

2.3. Córdoba

2.3.1 Atención a víctimas de Trata de Personas:

- Se continúa asistiendo psicológicamente a una -1- víctima de trata de personas. Asimismo se concreta la articulación con un médico psiquiatra para tratar en conjunto los ataques de pánico e insomnio que presenta, los cuales le dificultan continuar con sus actividades cotidianas. A su vez se realiza estudios neurológicos

por presentar convulsiones y desmayos y se acompaña a la joven a que se realice el mismo.

También se realiza comunicación con la profesional que derivó el caso a la Fundación, para aportar más datos sobre su situación.

Se observa un avance positivo en su situación anímica y personal.

- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata oriunda de la localidad de Río Cuarto, con el fin de realizar un acercamiento y observar la situación personal y habitacional en la que se encuentra ella y sus hijos.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata oriunda de la localidad de Berroarán, con el fin de realizar un acercamiento y observar su situación personal y habitacional así como la de su familia.
- Se realiza entrevista a víctima de trata, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad y solicita ayuda económica.
- Se realiza entrevista a víctima de trata, la cual presenta muchos problemas de salud debido a su avanzada edad y solicita ayuda económica, ya que tiene muchos hijos a su cargo.

2.3.2. Atención a víctimas de Explotación Sexual:

- Se asiste a víctima de explotación sexual, la cual a su vez se encuentra en situación de vulnerabilidad social y económica. Se trabaja principalmente lo referido al registro de su cuerpo y a la relación que tiene con sus hijos.
- Se asiste a mujer víctima de explotación sexual quien manifiesta querer cambiar su situación de vida. Además se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.
- Se continúa asistiendo a mujer que se encontraba en situación de explotación sexual, de la cual se observa que está intentando cambiar de vida y se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

- Se continúa asistiendo a mujer quien anteriormente se encontraba dentro del sistema prostibulario en condición de explotación sexual y ahora se encuentra en situación de vulnerabilidad económica. Se observan avances positivos en cuanto a su situación anímica, personal y laboral.
- Se continúa asistiendo a mujer en situación de explotación sexual, la cual presenta problemas de insomnio y dificultades en sostener relaciones vinculares.

2.3.3. Atención a mujeres en Situación de Prostitución:

- Se entrevista a mujer en situación de prostitución, la cual presenta serios problemas de salud y se encuentra en condición de vulnerabilidad económica y social.
- Se continúa asistiendo a mujer quien se encuentra en situación de prostitución y de vulnerabilidad social y económica. A su vez, se encuentra atravesando diversas situaciones personales que perjudican su vida cotidiana.

2.3.4. Atención a mujeres en Situación de Vulnerabilidad:

- Se continúa asistiendo a mujer transexual en situación de vulnerabilidad económica y social, realizando contención y acompañamiento en su intervención quirúrgica de reasignación genital para cambio de género y de sexo. Se han observado cambios positivos en el transcurso de los encuentros, en cuanto a su situación anímica y personal.

2.3.5. Atención a víctimas de Violencia Familiar:

- Se continúa asistiendo a mujer quien fue víctima de violencia de género, la cual actualmente se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y con problemáticas familiares que alteran su evolución personal y emocional.
- Se realiza recepción y acompañamiento a mujer que se encontraba fuera del país, víctima de violencia de género, la cual solicita asistencia en salud mental por presentar serios problemas de agresión y de angustia. Se realiza articulación con médi-

co psiquiatra para que se le realice un diagnóstico diferencial y con el equipo de Salud Mental de la sede de Tucumán.

2.3.6. Otras intervenciones:

- Se realiza un encuentro con personal de la Comisión de Derechos Humanos de la localidad de Berrostarán, para socializar casos y estrategias de intervención.
- Se realiza charla informativa para en el colegio secundario Pio X de la ciudad de Córdoba, para trabajar los recaudos a tener en cuenta con el uso de los jóvenes de las redes sociales, siendo éstas una de las principales herramientas de captación y engaño de las redes de trata de personas.
- Se realiza contacto con el Ministro de Salud con el fin de solicitar un profesional referente que pueda brindar asistencia psiquiátrica a las mujeres que lo requieran.

Tipo de Paciente	Número de Entrevistas / Acciones
Víctima de Trata de Personas	18
Víctima de Explotación Sexual	10
Mujeres en Situación de Prostitución	4
Mujeres en Situación de Vulnerabilidad	4
Víctima de Violencia Familiar	10
Otras Intervenciones	4

Los casos son abordados en conjunto con el Departamento Social.

3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

3.1 Tucumán

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta

poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social.

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

3.1.1. Asistencia directa.

- **Bienes de Primera Necesidad:**
 - Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
 - Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
 - Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
 - Entrega de ropa para adulto y niños/as. (Mental Estatales y privados).
- **Movilidad:**
 - Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para jóvenes, que no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
 - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos.
 - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional

3.1.2. Gestiones en el marco del proceso social laboral

- **Área Trabajo:**
 - PROGRAMA NACIONAL: "ELLAS HACEN" – M.D.S. de la Nación
 - Se logra el ingreso de 29 personas como beneficiarias del Programa Nacional Ellas Hacen.
 - Taller informativo acerca del Programa Nacional Ellas Hacen, realizado en coordinación con la referente del mencionado programa, Lic. Norma Lorenzo,

dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – GECAL Delegación

Tucumán

- Continuidad en el desarrollo del “Curso de Estética” desarrollado en la sede de la Fundación.

- **Área Salud:**
 - Acompañamiento a una de las jóvenes quien tuvo a su hijo con problemas de salud internado en el Hospital del Niño Jesús.
 - Gestión de turnos en el Hospital de Carmen.

- **Cobertura Social:**

ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de ANSES, con el objeto de que:

 - Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
 - Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.

3.1.3. Reuniones mantenidas

- **Interdisciplinarias**

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Dpto. de Trabajo Social y los micro equipos del Dpto. de Salud Mental y Dpto. Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

Articulaciones con Dependencias Provinciales

- **Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia**

Secretaría De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

Dirección de Jóvenes y Adultos Mayores

-Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

- Solicitud en dicha Dirección, el ingreso al Centro de Desarrollo Infantil de un hijo de una joven asistida.

- Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.

- Reunión en el Hogar Adoratrices con la Trabajadora Social, Lic. Lucia Pascual, por un hijo de joven asistida que se encuentra alojado en dicho hogar por disposición Judicial.

Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

Dirección de Políticas Alimentarias

Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 82 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

3.1.4. Entrevistas

- Se brindaron treinta y dos -32- espacios de dialogo con jóvenes asistidas.
- Proceso de acompañamiento a cuatro -4- víctimas durante la entrevista en Cámara Gesell, rescatadas de un procedimiento de allanamiento y posterior ofrecimiento de Asistencia Integral

3.1.5. Visitas Domiciliarias:

- Se realizó una visita domiciliaria en la Banda del Río Salí.

3.1.6. Otras acciones:

- Participación en la Reunión intersectorial de la Mesa de Trata que se realiza en las instalaciones del Ministerio de Seguridad de Nación, de la cual participaron diferentes organismos: Punto Focal de la Provincia, PROTEX, Ministerio de Justicia de Nación, Juzgados Federales N° 1 y 2, Equipo técnico de la Policía Aeroportuaria.
- Participación junto a la Psicóloga Paulina Maldonado y el Dr. Carlos Garmendia, en el Programa de Radio Universidad conducido por la periodista Silvia Rolandi con objeto de dar a conocer la Asistencia Integral que brinda la Fundación.
- Participación de la Capacitación sobre la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual, brindada en la sede de la Fundación.
- Participación en la 1° Reunión Regional de Autoridades y Equipos Técnicos de Asistencia a Víctimas de Trata de Personas, realizada en San Salvador de Jujuy. El mismo fue organizado por el Área para la prevención de las peores formas de vulneración de derechos dependiente de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y participaron los puntos focales de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán.
- Gestión en el Banco Nación para el otorgamiento de las tarjetas de cobro para dos víctimas asistidas, a fin que puedan percibir el beneficio del Programa Nacional Ellas Hacen.
- Gestión en el Centro de Documentación Rápida para agilizar el trámite del documento de identidad de dos jóvenes asistidas.

3.1.7. Alojamiento en la Casa Hogar

- Se continuó con el proceso de acompañamiento y contención.
- Se brindó desde el momento de su llegada a la Casa Hogar asistencia inmediata destinada a satisfacer las necesidades de alojamiento, vestimenta y alimentación.

- Articulación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia con objeto de que dicha entidad proporcione una acompañante terapéutica que pueda brindar contención durante horas diurnas a la joven.
- Reuniones diarias mantenidas con las acompañantes terapéuticas a fin de poder direccionar y articular las intervenciones efectuadas con la referente.
- Presentación de Informes Integrales (Jurídico, Social, Psicológico y de Acompañantes Terapéuticos) en el Juzgado Federal Nº 1 a fin de dar a conocer las intervenciones realizadas con la referente.
- Entrevistas mantenidas con profesionales del Área de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Carmen a fin de articular la modalidad de abordaje con la referente.
- Trabajo de contención y acompañamiento durante los fines de semanas
- Acompañamiento a la joven a turnos programados en el Hospital de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen.

3.2 Córdoba

Durante el mes de Abril del corriente año desde este departamento se desarrollaron diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, encuentros semanales y quincenales con quienes son asistidas por la institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

3.2.1 Casos nuevos

- Mujer, 63 años, víctima de trata con fines de explotación sexual, afecciones de salud que obstaculizan su inserción laboral.
- Mujer 34 años de edad, víctima de trata con fines de explotación sexual derivada por el Área de Promoción Social del Centro de Participación Comunal (CPC) Centro América de la ciudad de Córdoba. Son nueve integrantes en la unidad doméstica,

ninguno se encuentra inserto en el mercado laboral formal.

- Mujer 52 años de edad, en actual situación de prostitución. Posee problemas de salud, no cuenta con ningún ingreso fijo recurriendo a la prostitución como estrategia de sobrevivencia.
- Mujer 43 años de edad, víctima de explotación sexual y en actual situación de prostitución. Madre de ocho hijos, sus únicos ingresos fijos son los correspondientes a la pensión no contributiva por madre de siete hijos.
- Mujer 26 años de edad, víctima de trata con fines de explotación sexual. Habita junto a su grupo familiar (su pareja y cuatro hijos) en una estación de ferrocarril en zona rural. Sus únicos ingresos fijos son los correspondientes a las Asignaciones Universales que percibe por sus cuatro hijos.
- Mujer 26 años de edad, en actual situación de vulnerabilidad socio-económica. Convive con su grupo familiar (pareja y dos hijos) en un asentamiento, sus únicos ingresos fijos son los correspondientes a las Asignaciones Universales que percibe por sus dos hijos. Su madre, tías y primas se encuentran inmersas en el sistema prostibulario.
- Mujer, 35 años de edad, víctima de violencia de genero con afecciones de salud e ingresos insuficientes para la sobrevivencia.

3.2.2. Seguimientos

- Gestión realizada en la Dirección de Emergencia Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por siete -7- casos de mujeres víctimas de trata y de explotación sexual con ingresos económicos insuficientes, solicitando una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000) que mejore la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica.
- Gestión realizada en el Consejo Nacional de las Mujeres-Ministerio de Desarrollo

social de Nación por un -1- caso de víctima de trata con fines de explotación laboral, solicitando una intervención urgente que mejore la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica.

- Seguimiento al acceso a pañales y mobiliario-Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Centro de Referencia de Córdoba
- Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis -6- mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.
- Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de siete -7- mujeres víctimas de trata y en situación de explotación sexual gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

3.2.3. Acompañamiento

- En conjunto con el departamento jurídico se acompaña a una mujer con quien venimos trabajando desde la fundación por su situación de víctima de explotación sexual, a realizar una denuncia por la desaparición de su hija en la Unidad Judicial N° 13 de Córdoba Capital. Se realiza seguimiento del caso desde ambos departamentos.
- Se acompañó a una -1- mujer víctima de explotación sexual a la sede de Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), a los fines de realizar el trámite de acreditación del vínculo con su hijo para posteriormente, culminar la gestión de la pensión no contributiva por discapacidad para el mismo en la Comisión Nacional de Pensiones.

3.2.4. Visitas domiciliarias

- Se realizaron un total de nueve -9- visitas domiciliarias. En la ciudad de Rio Cuarto se visitaron dos -2- unidades domesticas de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual; en la localidad de La Paqueta se visitó al grupo familiar de una -1- mujer víctima de trata con fines de explotación sexual; y siete -7- unidades domesticas en diversos sectores de la localidad de Córdoba donde habitan mujeres

víctimas de trata y de explotación sexual.

3.2.5. Apoyo a micro-emprendimientos

- Se apoyan los procesos de producción de tres mujeres: víctimas de trata, explotación sexual y en situación de vulnerabilidad. Esto es desde la gestión realizada en el área de Economía Social de Institución Cáritas Arquidiocesana de Córdoba (en el proyecto “Local Comercial”). Se costeó materias primas y el abono mensual para poner en venta sus productos artesanales.
- Se contribuye con el micro-emprendimiento de una -1- mujer víctima de explotación sexual aportando \$150 (pesos ciento cincuenta) para culminar con el pago de un horno eléctrico que adquirió a los fines de producir y vender panes y empanadas.

3.2.6. Acciones de inserción laboral

- Se costeó el material necesario para realizar curso de capacitación de maquillaje gestionado desde este departamento con la Agencia Promoción de Empleo y Formación Profesional de la provincia de Córdoba para dos -2- mujeres víctimas de explotación sexual.
- Se gestionó la participación de una -1- mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica en taller de Repostería de la Asociación Civil Nuevos Rumbos de la localidad de Córdoba.
- Se gestionó la participación de una -1- mujer víctima de explotación sexual en feria de Emprendedores Zona Sur –CPC Villa El Libertador- y feria de Fundación Inclusión Social en plaza Italia, a los fines de exponer y vender sus productos artesanales.
- Se gestionó participación de dos -2- mujeres víctimas de explotación sexual en curso de Repostería del Centro de Participación Comunal (CPC) de Centro América.

3.2.7 Articulaciones

- Reunión con trabajadoras sociales de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Córdoba.

- Se gestionó la participación de cinco (5) mujeres: víctimas de explotación sexual y en situación de vulnerabilidad socio-económica, en el Programa Nacional Cuidadores Domiciliarios dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quienes articulan con la Universidad Nacional de Córdoba y PAMI.
- Reunión con referentes de la Fundación Inclusión Social, se intercambió información respecto de la atención que brinda cada institución a los fines de generar nuevas articulaciones.
- Reunión con referente del Área Economía Social de Institución Caritas Arquidiocesana de Córdoba.
- Reunión con Subdirector del Centro de Participación Comunal (CPC) Centro América, con el fin de realizar una jornada de promoción en dicha repartición. Pedido de autorización para realizar tal jornada en los diversos Centros de Participación Comunal de la ciudad de Córdoba.

3.2.8 Acceso a Alimentos/ropero/útiles escolares

- En el mes de abril cuarenta -40- familias accedieron al bolsón de alimentos y productos de higiene y limpieza.
- También ocho -8- familias recibieron indumentaria del ropero y quince -15- útiles escolares.

3.2.9 Movilidad

- Se costea desde la Fundación los pasajes de colectivo urbano de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia. También se costea la movilidad para que quienes realizan tareas vinculadas a la capacitación y la inserción laboral.

3.3. Buenos Aires

3.3.1 Intervenciones

En el periodo del mes de abril, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se tomaron once -11- denuncias, de las cuales tres -3- fueron por desaparición de personas, seis -6- por trata de personas con fines de explotación sexual, dos -2- por propuesta laboral sospechosa y una -1- por abuso sexual.
- Se realizaron los siguientes acompañamientos:
- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina y la continuación del subsidio habitacional.
- En este periodo se realizó el acompañamiento de la misma a la Comisión Nacional de Pensiones (perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de Nación) con el fin de averiguar los pasos a seguir para tramitar la pensión por invalidez para una de sus hijas
- A una señora de nacionalidad brasilera. En la actualidad se está averiguando la forma para tramitar su DNI argentino, con el fin de velar por su derecho a la identidad.
- Durante este periodo se completó la documentación requerida por la Dirección Nacional de Migraciones y se solicitó el turno correspondiente para concretar la realización del Documento Nacional de Identidad de la misma.
- Se acompañó a una joven repatriada desde la República de Colombia, a quien se la buscó en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (Ezeiza), y se gestionó los pasajes en micro para que pueda volver con su madre a la Provincia de Córdoba, donde se articuló la derivación y posterior seguimiento con los profesionales de la sede de Córdoba de esta Fundación.

3.3.2 Asistencia y asesoramientos

- A una señora que se comunicó vía telefónica con la presente Fundación, solicitando asesoramiento por una situación que se encuentra atravesando su hija de extorsión con ofrecimiento de explotación sexual.
- Se asesoró a una señora de la localidad de La Plata, debido a una situación de violencia altamente compleja con su hijo.
- Se asesoró a una señora que se comunicó a razón de estar atravesando un momento de incertidumbre junto a su hija, respecto a un posible vínculo con vendedores de droga.
- Se concurrió al domicilio de una joven de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires con el fin de conocer integralmente su realidad y la de su familia, y así realizar un informe psico-social para luego propiciar las articulaciones institucionales necesarias.

3.3.3. Comunicaciones y articulaciones institucionales

- Se mantuvo una reunión con personal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, con el fin de acordar las correspondientes derivaciones.
- Se mantuvieron distintas comunicaciones con personal del Consejo Nacional de las Mujeres, a razón de una intervención que se articuló con dicho organismo.
- Se mantuvo comunicación con personal del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para realizar consultas.
- Se articuló con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Tierra del Fuego, con el fin de brindarle asistencia a una señora que reside en el municipio de Ushuaia.

4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. Actividades de Presidencia

Durante el mes de abril la Presidenta de la Fundación organizó una misa en conmemoración del secuestro y desaparición de su hija el 3 de abril de 2002.

A nivel institucional, firmó convenio con la Secretaría de Derechos Humanos para incluir a la Fundación como receptora de jóvenes del programa Promotores de Derechos Humanos como pasantes para realizar sus prácticas laborales por el cual se recibirán 9 jóvenes en las diferentes sedes del país.

Se mantuvieron reuniones con directivos de CAME (Cámara Argentina de la Mediana Empresa) con el fin de realizar tareas conjuntas en el área de prevención del delito de trata, especialmente en lo que refiere a la explotación laboral.

Se presentó un proyecto ante la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires para realizar capacitaciones a funcionarios judiciales y efectivos de fuerzas de seguridad acompañados de la obra de teatro Mika de Jimena Duca, para reforzar desde la sensibilidad del arte los conceptos allí volcados.

Se comenzó a trabajar en conjunto con la Defensoría del Público a fin de recibir capacitaciones ligadas al nuevo emprendimiento radial de la Fundación que actualmente transmite desde la FM 102.9 Radio Inti, en San Miguel de Tucumán.

Además se comenzaron los trámites pertinentes ante el AABE por un lado para ampliar el permiso de uso al segundo piso de la fundación donde se crearán espacios para capacitaciones laborales, y por el otro, para obtener el usufructo de unos terrenos en los que proyectamos construir viviendas para víctimas del delito de trata de personas y de explotación sexual.

4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

A cargo de la profesora de nivel inicial Sra. Verónica Elizabeth Indarte

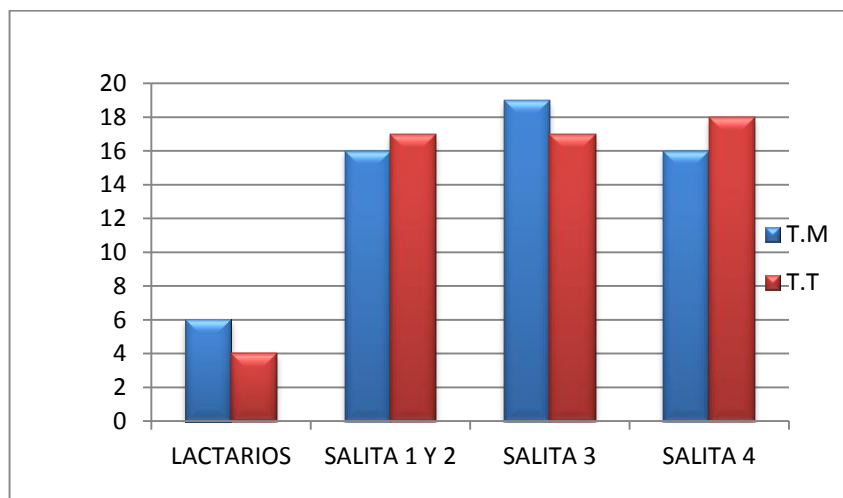
Asistencia:

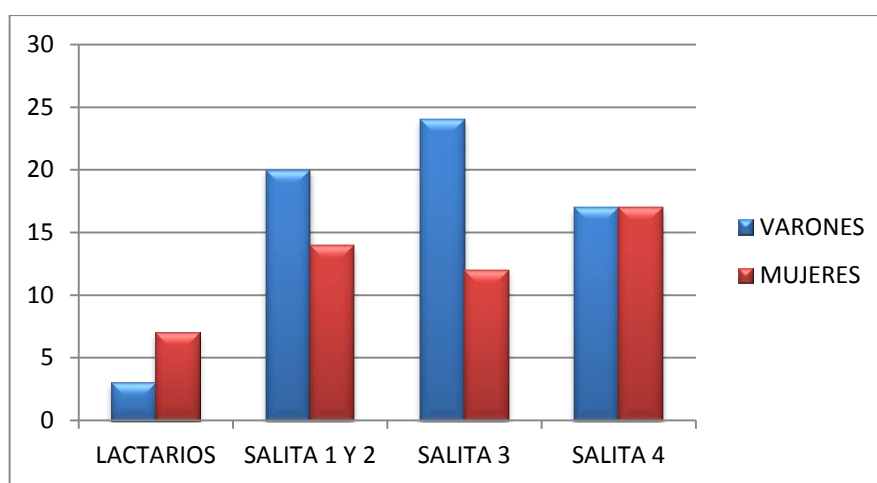
Por la enorme demanda que tenemos día a día, nos vemos obligados a ser un tanto estrictos con el reglamento para mantener el cupo de niños cubierto.

El día 30 de marzo se hizo un relevamiento de las asistencias y se procedió a dar de baja a los niños que no cumplían con los requisitos que establece el reglamento; de esta manera quedaron vacantes que fueron cubiertas por los postulantes de nuestra lista de espera. Esta modalidad se implementara el último día hábil de cada mes durante todo el año lectivo para garantizar el cupo siempre cubierto.

Este mes ingresaron 8 niños en distintas salitas. La salita de tres años en ambos turnos mantuvo el mismo listado de niños desde el primer día de clases.

Los ingresos fueron para las salitas de 1y2 años y para la salita de 4 años.

A la fecha las listas de alumnos por salita es la siguiente:**Matriculas periodo abril 2015**

Discriminación por género

La asistencia fue en general regular, hubo varias inasistencias que fueron debidamente justificadas para cumplir con las normas del jardín.

Incorporación del gabinete psicopedagógico:

La última reunión tuvo que ver con la presentación del gabinete que está integrado por:

- Psicóloga María Laura Leiva
- Fonoaudióloga Claudia Herrera
- Nutricionista Patricia Mamprin

Hs	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8					
9					
10	Psicóloga		Psicóloga	Fono	Taller con padres
11					
12			Nutricionista		
13					
14					O

15					
16	Fono	Psicóloga	Fono		
17					
18					Taller con niños
19				Nutricionista	
20					

Modalidad de trabajo con el gabinete:

Trabajar en forma conjunta con docentes, padres, gabinete y directora.

La psicóloga y fonoaudióloga, comenzaron con observaciones en las salitas, y luego con entrevistas con los padres y los niños. El trabajo hasta el momento es muy dinámico y vemos que los padres están comprometidos.

En la reunión, donde fueron presentadas las profesionales, se especificaron las normativas y se aclaró que las entrevistas solicitadas por el gabinete son con carácter obligatorio; lo pusimos como condición, para la permanencia del niño en el cdi ya que la idea es lograr que acompañen al niño, en el tratamiento que especifique el gabinete.

La gestión de conformar un gabinete, que nos brinde soluciones a problemas que aquejan a los niños, es de mucho trabajo y requiere de un presupuesto que nos vemos en la necesidad de cuidar. Por suerte la respuesta de los padres es muy positiva y manifestaron su contento el día de la reunión.

El gabinete comparte lugar con la salita “extensión de lactarios”, donde se proporciona a las mamás de los bebes en periodo de lactancia, un sitio tranquilo donde amamantar a su niño/a.

Proyectos trabajados: “pascuas” y “el día del animal”

Una de las señas del jardín fue la encargada de la elaboración de los huevitos de pascua que se les regalaron a los niños con una hermosa gallinita confeccionada en cartulina.

Para el día del animal las propuestas fueron diferentes, desde murales con fotografías de sus

mascotas, peluches de mascotas... hasta un pez en vivo y en directo. Muy ingeniosas y divertidas cada una de ellas.

Actividades realizadas

Las señas de lactarios, trabajaron con sonajeros, los cuales utilizaron a lo largo de toda la unidad didáctica para lograr diversos objetivos mediante el juego, por ejemplo la prensión, el recogimiento del sonido, los colores, etc.

Todos los viernes de taller, entregaron a los bebés, sonajeros realizados con materiales descartables.

Puede verse un avance motor y social muy bueno en la salita. La adaptación es todo un éxito. Como la modalidad de trabajo y planificación, es en forma conjunta para ambos turnos, la unidad didáctica que se trabajó fue sobre el cuerpo... "este soy yo" ... "nuestra higiene y yo" ... "los sentidos" ... todo relacionado con los hábitos y cuidados de la salud y de nuestro cuerpo. Para los niños más pequeños de 1 y 2 añitos la enseñanza se basó en la repetición diaria de cada propuesta de las señas, se trabajó con elementos conocidos para ellos como el peine, el cepillo de dientes, etc., que trajeron al jardín para culminar las actividades. Se trabajaron con talleres de música, plástica y literarios para lograr una mejor internalización de los conocimientos por parte de estos niños tan pequeños.

Los niños más grandes vieron en mayor profundidad todos los temas de la unidad didáctica complementando con el aprendizaje de "higiene bucal", el cual será cerrado con una charla que nos proporcionarían los estudiantes de la facultad de odontología. La charla ya está pactada falta definir el día, porque además se arregló asistencia para los niños que la necesiten. Se realizaron talleres con los padres para la confección de servilletas e individuales.

Cada viernes los chicos tienen talleres de arte, cocina o reciclado, esta propuesta es una herramienta valiosa para el niño porque permite el desarrollo de la creatividad y aporta al trabajo en equipo.

Observaciones:

Después de las observaciones por parte del gabinete psicopedagógico, el resultado que me informan de niños con alguna problemática, es bastante elevado.

Agradecemos a la fundación, por la oportunidad de brindar a los niños la asistencia necesaria para detectar las problemáticas que seguramente en un futuro podrían entorpecer el aprendizaje del niño/a.

La nutricionista continúa con el seguimiento personalizado a cada niño, con las mediciones y pesaje para los informes.

La dieta de los niños es muy variada incluye carne, pollo, pescado y mucha verdura. Tienen muy buena aceptación los menús incorporados por la nutricionista.

Para tratamiento fonoaudiológico

<u>Salita</u>	<u>Turno mañana</u>	<u>Turno tarde</u>
4años	9 niños	16 niños
3años	4 niños	5 niños

Para tratamiento psicológico

<u>Salita</u>	<u>Turno mañana</u>	<u>Turno tarde</u>
4años	3 niños	3 niños
3años	6 niños	Pendiente
1y2años	2 niños	3 niños

4.3. Centro Materno Infantil San Miguel de Tucumán - Segunda Sede

Fruto de las observaciones realizadas por el Secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, respecto a descartar la posibilidad que la morgue del ex Hospital Militar haya sido lugar de tránsito de cuerpos previo a su "disposición final" durante la dictadura militar,

se realizaron inspecciones por parte de la Justicia Federal para dejar registrado el Estado del inmueble previo a las obras de puesta en valor.

En el predio de 5 hectáreas ubicado en San Miguel de Tucumán, donde antaño funcionaba el Hospital Militar, se instalará allí un nuevo centro maternal y un complejo deportivo que incluirá un polideportivo con canchas y pileta de natación olímpica, un sector de Esparcimiento (plazas, anfiteatros, plazas secas), otra zona para desarrollar actividades complementarias a las funciones de la Fundación, como es la asistencia médica clínica, ginecológica, fonoaudiológica y psicopedagógica; un albergue; un espacio para llevar a cabo micro-emprendimientos (como peluquería, cocina, repostería, pintura, horticultura, corte y confección); un lugar para la administración de la Fundación y una Capilla.

4.4. Refugio para víctimas del delito de trata de personas

Se produjeron algunas novedades y el comienzo de la obra es inminente.

El proyecto del refugio para víctimas del delito de trata de personas en la provincia de Buenos Aires, se trabajó de manera coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Mar del Plata, la mesa interinstitucional de trata de personas a nivel Provincial y el Gobierno Provincial.

La finalidad del proyecto es crear un centro que brinde contención y asistencia integral a las víctimas del delito de trata de personas y sus hijas e hijos, posterior a su declaración.

La urgencia de un centro que cubra las necesidades de las mujeres que están en proceso de asistencia es imperativa, dado que un lugar de recepción para las afectadas por el delito es una de las problemáticas con las que se enfrenta la labor de asistencia en este momento.

El centro estaría capacitado para la recepción de 10-12 (diez o doce) mujeres en situación de trata de personas, y contaría con el personal capacitado y los recursos para el acompañamiento y asesoría legal y psicológica, así como la correcta búsqueda y articulación, con el fin de lograr de la revinculación laboral y social de las víctimas del delito de trata de personas a nivel Provincial y Nacional.

4.5. Centro Integrador Comunitario en el Barrio Las Talitas

Si bien las obras se han demorado por cuestiones presupuestarias de la provincia de Tucumán, ahora está prevista su inauguración para mediados de junio.

En el Centro Integrador Comunitario se realizarán una serie de actividades para que completen el horario académico de los/as chicos/as y jóvenes del barrio: existirán clases de apoyo, un servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena con alimentos nutritivos, ya sea a la mañana y/o a la tarde dependiendo de la jornada. Centralizando, también, acciones comunitarias y deportivas entre los jóvenes. Este espacio va a ser administrado por las mujeres sobrevivientes de la trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación.

4.6. Radio INTI FM 102.9:

Se trata de la radio de la Fundación. Se proyecta comenzar paulatinamente con 4 horas diarias de programación y completar 16 de aquí a un año.

El proyecto prevé firmar convenios con universidades y colegios secundarios para brindar espacios ganados por concurso a programas de interés público que estén en sintonía con los valores de solidaridad y cooperativismo de la Fundación.

La idea es abarcar un gran número de temáticas que colaboren al bien común y a transformar para mejor la sociedad en la que vivimos. De esta manera los temas de medio ambiente, pueblos originarios, violencia institucional, violencia de género, problemas de acceso a la Justicia, abuso de sustancias legales e ilegales, etc. Tendrán un lugar, más allá de lo misión específica de la Fundación María de los Ángeles, que es la lucha contra la trata de personas.

Pensada para un público adolescente y/o joven adulto, será también un espacio donde el arte en todas sus formas y en especial, la música, puedan expresarse libremente y darse a conocer.

5. COMUNICACIÓN Y PRENSA

- Se puso en funcionamiento el rediseño del sitio www.casoveron.org.ar donde están las últimas novedades del caso por la desaparición, secuestro y explotación sexual de Marita Verón.
- Se coordinaron diferentes charlas y capacitaciones:
 - con la “Fundación Contemporánea” dentro del marco del Programa de Formación Ciudadana,
 - con alumnos del colegio Nuestra Señora de Fátima, Tortuguitas.
 - con la “Asociación Civil Redes para Crear y Crecer”, para la elaboración de talleres de capacitación para niños y adolescentes.
- Se coordinó la entrega de donaciones con miembros de la revista “La Garganta Poderosa”.

5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación, en cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. Durante el mes de abril se publicaron ocho -8- imágenes de personas desaparecidas de los cuales seis -6- fueron encontradas (una de ellas sin vida) y dos -2- continúan desaparecidas.

Se articuló con las distintas sedes los casos que llegaron a la fundación vía redes sociales.



SUSANA TRIMARCO

Mamá de Marita Verón

Presidenta de la Fundación María de los Ángeles